

*Municiones y camioneta fueron incautados por decisión judicial*

## ADUANAS DETUVO CONTRABANDO DE BALAS EN COLONIA

Como resultado de las inspecciones que habitualmente se realizan a vehículos que ingresan a nuestro país, procedentes de Buenos Aires en la bodega de barcos de línea, funcionarios de la Administración de Aduanas de Colonia, detectaron un cargamento con municiones y accesorios para armas.

En la inspección ocular, se observó que en una camioneta empadronada en el departamento de Colonia, se transportaban bultos debajo de los asientos traseros.

Se solicitó a los ocupantes que se trasladaran a las oficinas de Aduana, donde se pudo determinar, que acondicionadas en bolsas y cajas, se transportaban 50 municiones calibre 22, otras 260 municiones calibre 2.43, 500 puntas para municiones, 700 fulminantes, correas para rifles, pistones de aire, repuestos y resistencias para máquinas compresoras.

Acerca del cargamento, no se había realizado ningún trámite para su ingreso y al ser transportado en forma oculta, tampoco se efectuó una declaración aduanera.

Se efectuó la denuncia ante la Justicia Letrada, resolviéndose por parte de la magistrada actuante la incautación del cargamento en infracción de contrabando y el decomiso de la camioneta.

Respecto a los responsables del contrabando, residentes en Montevideo, la Jueza resolvió su liberación.

Difusión